

## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LPE-33/2021

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 38, 39 y 41 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, el Gobierno del Estado de Nayarit por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas.

### CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales No's.: **L.P.E.S.A.F.D.G.A.-53/2021**, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo Correctivo de Cuartos Fríos y Cámaras de Conservación del Equipo Medico Forense, para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso de la Fiscalía General del Estado), y **L.P.E.S.A.F.D.G.A.-54/2021**, para la Adquisición de Sistema de Videovigilancia para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Computo y Comunicaciones C-4)

No. de Licitación	Descripción Genérica	Descripción Específica		Cantidad	U/M
L.P.E.S.A.F.D.G.A.-53/2021	Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cuartos Fríos y Cámaras de Conservación del Equipo Medico Forense	Mantenimiento preventivo y correctivo de los cuartos fríos y de las cámaras de conservación del servicio medico forense		1	MTTO..
		Cámaras de conservación de cadáveres		2	MTTO.
Junta de Aclaraciones	Apertura de Ofertas Técnicas	Apertura de Ofertas Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
15 de diciembre de 2021 14:30 horas	20 de diciembre de 2021 10:00 horas	21 de diciembre de 2021 13:30 horas	15 de diciembre de 2021 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Descripción Genérica	Descripción Específica		Cantidad	U/M
L.P.E.S.A.F.D.G.A.-54/2021	Adquisición de Sistema de Videovigilancia	• Poste cónico circular metálico 12mts galvanizado con base de concreto rectangular		15	Pza.
		• Cámaras PTZ de 8.0 megapíxeles, WDR day/night, 36x pendant dome, self- learning analytics, incluye POE-INJ2-60w-NA		12	Pza.
		• Gabinete hermético tipo himel de 50x50x25cm, accesorios de fijación y con equipo necesario		9	Pza.
Juntas de Aclaraciones	Apertura de ofertas Técnicas	Apertura de ofertas Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
16 de diciembre de 2021 12:00 horas	21 de diciembre de 2021 12:00 horas	22 de diciembre de 2021 12:00 horas	15 de diciembre de 2021 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Av. México sin número, Casa de Gobierno, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-2000 ext. 20253 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 13 al 15 de diciembre de 2021.

El Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo mediante Acuerdo No. 21/2021 de Sesión Ordinaria 12/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021 autoriza la reducción de plazos para la presentación de apertura de proposiciones, para el proceso de la Licitación Pública Estatal No. **L.P.S.A.F.D.G.A. 53/2021**.

El Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo mediante Acuerdo No. 23/2021 de Sesión Ordinaria 12/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, autoriza la reducción de plazos para la presentación de apertura de proposiciones, así mismo autoriza que la adjudicación sea por paquete y autoriza la marca Avigilon para la partida no. 2, para el proceso de la Licitación Pública Estatal No. **L.P.S.A.F.D.G.A. 54/2021**.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LPE-33/2021

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Para la Licitación Pública Estatal número **L.P.E.S.A.F.D.G.A.-53/2021**, deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.); para la Licitación Pública Estatal Numero **L.P.E.S.A.F.D.G.A.-54/2021**, deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum, contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- El oferente deberá presentar escrito en el cual se compromete que en el acto de apertura de ofertas técnicas deberá de manifestarse en voz alta lo estipulado en el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, que a la letra dice:  
**"Protesto conducirme con verdad y rectitud, evitar cualquier acto y omisión de corrupción y denunciar aquellos sobre los que tenga conocimiento, asimismo manifiesto conocer las penas en que incurran las personas físicas y morales que participan en actos de corrupción"**

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, para cada una de las licitaciones a más tardar a las 13:30 horas del día 14 de diciembre de 2021 una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, el oferente se menciona en el párrafo siguiente los entregara en:

La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, sito en Av. México sin Número, Palacio de Gobierno, planta alta, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit.

De conformidad con el Decreto por el cual se condona el pago de las licitaciones Publicas Estatales convocadas por las dependencias y entidades de la Administración Publica del Estado de Nayarit, de fecha 2 de diciembre de 2021, se condona el 100% el pago de bases de estas licitaciones a los interesados en participar en los procesos de licitación. El beneficio se aplicará hasta el 31 de diciembre del 2021.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de

## **CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LPE-33/2021**

la Secretaría de Administración y Finanzas, sito en Av. México sin número, Palacio de Gobierno (planta alta), Col. Centro en Tepic, Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La prestación de servicio para la Licitación Pública Estatal No. **L.P.E.S.A.F.D.G.A.-53/2021** será a más tardar a los 45 días naturales a partir de la firma del contrato respectivo en el Almacén del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sito en calle: platino No. 34 colonia Ciudad Industrial en Tepic, Nayarit y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas; y para la Licitación Pública Estatal No. **L.P.E.S.A.F.D.G.A.-54/2021** será a más tardar las 14 semanas a la firma del contrato respectivo en las instalaciones del Almacén del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sito en calle: platino No. 34 colonia Ciudad Industrial en Tepic, Nayarit y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

Se otorgará anticipo de hasta un 40% para las Licitaciones Públicas Estatales **L.P.E.S.A.F.D.G.A. 53/2021**; y **L.P.E.S.A.F.D.G.A. 54/2021** dicho anticipo deberá estar afianzado por el proveedor adjudicado en un 100% a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

El pago para la Licitación Pública Estatal **L.P.E.S.A.F.D.G.A. 53/2021** el trámite de pago lo realizará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, otorgando un 40% de anticipo mismo que el proveedor adjudicado deberá afianzar al 100% a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas y el 60% restante a la prestación de los servicios y de conformidad a lo establecido en bases de las licitación respectiva; para la Licitación Pública Estatal **L.P.E.S.A.F.D.G.A. 54/2021** el trámite de pago lo realizará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, otorgando un 40% de anticipo mismo que el proveedor adjudicado deberá afianzar al 100% a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas y el 60% restante a la entrega de los bienes y de conformidad a lo establecido en bases de las licitaciones.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se, adjudicará por partidas para la licitación Pública Estatal No. **L.P.E.S.A.F.D.G.A. 53/2021**, y para la **L.P.E.S.A.F.D.G.A. 54/2021** se adjudicará por paquete.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propu

+esta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**Tepic, Nayarit, 13 de diciembre del 2021**

**ATENTAMENTE**

**L.C. OSCAR GILBERTO LEPE PRECIADO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES**